

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS  
DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del  
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



**ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

- - - En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; siendo las once horas del día veintiuno de junio del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, en el Segundo Nivel del Edificio Diputados, sita en calle 14 Oriente número 1; encontrándonos constituidos las Diputadas y los Diputados: **LUIS ALFONSO SILVA ROMO, LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, LEONARDO DIAZ JIMENEZ, JUANA AGUILAR ESPINOZA Y LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA**, Presidente e integrantes primero, segundo, tercero y cuarto respectivamente, de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA: I. PASE DE LISTA PARA LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM, II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO DICTAMINACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE CON NUMEROS DE EXPEDIENTES 15 Y 16. V. ASUNTOS GENERALES. VI. CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE SESIÓN. ----- En el desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano Diputado **LUIS ALFONSO SILVA ROMO**, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita a la Secretaría en funciones proceda a llevar a cabo el PASE DE LISTA PARA LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS  
DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del  
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



- - - Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes tres Diputados que integran la Comisión Permanente; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe quórum legal por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son válidos. -----

- - - En el desahogo del segundo punto del orden del día consistente en la LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, el Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial solicita a la Secretaria proceda a dar lectura del orden del día y se pone a consideración de los diputados integrantes de esta Comisión Permanente para su aprobación y, al no haber discusión y no existir oposición alguna, se aprueba el orden del día. -----

--- A continuación, el presidente de la Comisión Permanente solicita a la Secretaría proceda al desahogo del tercer punto del orden del día, consistente en la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR por lo que una vez leída la misma, los integrantes de esta Comisión Permanente la aprobamos de manera unánime ---

--- Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO DICTAMINACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE CON NUMEROS DE EXPEDIENTES 15 Y 16, por lo que el Presidente de la Comisión Permanente da cuenta con el primer expediente radicado con el número 15, correspondiente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 198, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Leticia Socorro Collado Soto del Grupo Parlamentario del Partido Morena y el segundo expediente radicado con el número 16, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, a la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable y a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, para que, en el ámbito de sus competencias, y de manera

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS  
DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del  
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*



coordinada, se realice de inmediato la terminación de la obra denominada: techado y cancha de usos múltiples en el preescolar "Benito Juárez" con clave 20DCC0642Y, del municipio de Santa María Yavesia, Ixtlán, Oaxaca, así como se proceda a deslindar responsabilidades por el incumplimiento de parte de la empresa encargada de la construcción de esta obra, presentada por el Diputado Luis Alberto Sosa Castillo ambos integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena en esta LXV Legislatura Local.-----

--- Por lo que pregunta el Diputado Presidente de la Comisión, a los integrantes de la misma si existe algún planteamiento al respecto a discusión hace uso de la palabra la Diputada Juana Aguilar Espinoza refiere que, las bicicletas son el transporte más sostenible, debido a que no consumen combustibles no emiten gases de efecto invernadero, no producen ruido son ampliamente reutilizables, que contribuyen definitivamente a reducir los niveles de contaminación ambiental y de monóxido y dióxido de carbono y otras partículas contaminantes, por ello es procedente la iniciativa de cuenta, por lo que, el Presidente de la Comisión pide levanten la mano los que estén a favor de la dictaminación positiva del expediente 15 levantando la mano los diputados presentes, siendo entonces que por unanimidad se dictamina de manera positiva el dictamen que resuelve el expediente en cuestión.-----

--- Siguiendo con el segundo expediente hace uso de la palabra la Diputada Leticia Socorro Collado Soto referente al expediente radicado con el numero 16 manifiesta que, es necesario exhortar al Poder Ejecutivo dadas las atribuciones que le confieren y así mismo la Secretaria de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, esto con el fin de poder abatir el desarrollo humano y social del pueblo, la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental, para que impulse la cultura de la legalidad y la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción por lo que, el Presidente de la Comisión pide levanten la mano los que estén a favor de la dictaminación positiva del expediente 16 levantando la mano los diputados presentes, siendo entonces que por unanimidad se dictamina de manera positiva el dictamen que resuelve el expediente en cuestión.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS  
DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del  
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*



- - - Acto seguido, se procede al desahogo del punto quinto del orden del día referente a ASUNTOS GENERALES por lo que procede el Diputado Presidente de la Comisión a preguntar a cada uno de los asistentes si existe algún otro punto que deseen proponer o abordar a lo que nadie pidió el uso de la palabra -----

- - - Concluido el desahogo del punto anterior, se da cuenta del último punto del orden del día consistente en la CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE SESIÓN, por lo que el Diputado LUIS ALFONSO SILVA ROMO, Presidente de la COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, da por concluida la presente sesión, firmando al calce y margen los diputados intervinientes, así mismo cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá el verificativo el próximo martes doce de julio a las 11:00 horas. Damos fe. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS  
DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

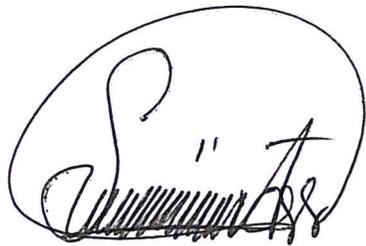
*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del  
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO  
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**



**DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO.  
PRESIDENTE**



**DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO.  
INTEGRANTE**

**DIP. LEONARDO DÍAZ JIMENEZ.  
INTEGRANTE**



**DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA. DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA.  
INTEGRANTE INTEGRANTE**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248  
EDIFICIO DIPUTADOS SEGUNDO NIVEL, TELÉFONOS: 9515020200 Y 9515020400 EXT: 2429 Y  
2129